

1 BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.  
2

3 N.º 270  
4

5 Costa Rica, San José, miércoles dieciséis de diciembre del dos mil veinte, a las ocho  
6 horas con cincuenta minutos.  
7

8 **SESIÓN ORDINARIA**  
9

10 Asistencia:

Directivos:

Sra. Ruth Alfaro Jara, presidenta

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta

Sr. Mario Carazo Zeledón, secretario *ad hoc*

Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

11  
12 **ARTÍCULO 1.º**  
13

14  
15 Se dejó constancia de que se designó al señor Mario Carazo Zeledón como Secretario  
16 *ad hoc* de la Junta Directiva, en virtud de que el nombramiento de la señora  
17 Rosaysella Ulloa Villalobos, como miembro de este órgano colegiado, se encuentra en  
18 trámite de inscripción en el Registro Público.  
19

20  
21 **ARTÍCULO 2.º**  
22

23 La presidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara, sometió a votación el orden  
24 del día de la presente sesión ordinaria número 270 de BN Sociedad Corredora de  
25 Seguros, S. A.

26 Los directores mostraron su anuencia en aprobarlo.

27 **Resolución**

28 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del  
29 día de la presente sesión ordinaria número 270 de BN Sociedad Corredora de Seguros,  
30 S. A.

31 (R.A.J.)  
32

## ARTÍCULO 3.º

La directora señora Ruth Alfaro Jara sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 269, celebrada 8 de diciembre del 2020. Sobre el particular, consultó: “¿Alguna observación?”. Al no haberlas, indicó que el acta estaría siendo aprobada.

Los directivos mostraron su anuencia.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número 269, celebrada el 8 de diciembre del 2020.

(R.A.J.)

## ARTÍCULO 4.º

El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el memorando BNCS-GG-104-2020 del 11 de diciembre del 2020, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para disfrutar de vacaciones el día 31 de diciembre en sustitución del 21 de diciembre del 2020 —día autorizado por esta Junta Directiva en el artículo 6.º, sesión 269 del 8 de diciembre del 2020—.

Sobre el particular, el señor Barrientos Solano acotó que esta solicitud se realiza en virtud de que no se brindará asueto el 31 de diciembre y todavía el 21 de diciembre se continúa con el proceso del traslado al nuevo edificio, por lo que, si los directores están de acuerdo, prefiere hacer el cambio.

La directora Alfaro Jara sometió a aprobación, en firme, la solicitud del Gerente General.

Los señores directores mostraron su anuencia.

## Resolución

**Considerando** la solicitud presentada mediante el memorando BNCS-GG-104-2020 del 11 de diciembre del 2020, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 6.º, sesión 269 del 8 de diciembre del 2020, en el sentido de autorizar vacaciones al Gerente General de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., señor José Alfredo Barrientos Solano, el día 31 de diciembre del 2020, y dejar sin efecto las vacaciones autorizadas para el día 21 de diciembre del 2020.

**Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

**Comuníquese a Gerencia General.**

(J.A.B.S.)

39

40

41

42

**ARTÍCULO 5.º**

1  
2  
3 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó resumen ejecutivo  
4 de fecha 10 de diciembre del 2020, al cual se adjunta el oficio BNCS-UP-035-2020, de  
5 la misma fecha, suscrito por el señor José Mariano Mata Solano, jefe de la Unidad de  
6 Planeación de BN Corredora de Seguros, S. A., mediante el cual se solicita realizar  
7 una actualización de las metas del *Plan Estratégico 2017-2021 de BN Sociedad*  
8 *Corredora de Seguros, S. A.*

9 Sobre el particular, el señor Barrientos Solano indicó: “Esta es una alineación del  
10 plan estratégico, la cual siempre presentamos en diciembre porque, naturalmente, el  
11 modelo de gestión que realiza Finanzas se presenta en ese mes, dado que ya se tienen  
12 mucho más claras las metas del 2021. Esta actualización se alinea con el plan  
13 comercial, plan anual operativo y plan estratégico del Banco”. De seguido, inició la  
14 exposición mostrando un diagrama sobre los pilares del plan estratégico de la  
15 institución, los cuales se relacionan con las acciones tácticas y estratégicas de la  
16 Corredora. Asimismo, manifestó que la misión y visión se mantiene exactamente  
17 igual, pero que se incorporó el siguiente texto, a manera de inspiración: *Ser la*  
18 *Corredora de seguros líder en Costa Rica que brinda una asesoría integral a través de*  
19 *un negocio digital que permite crear una experiencia memorable del cliente.* De  
20 seguido, presentó varios cuadros en los que se detallan los tópicos de los talleres que  
21 ha tenido la Administración, segmentados en fortalezas, oportunidades, debilidades  
22 y amenazas. Indicó que el cambio más importante es la incorporación del tema de la  
23 Covid-19 como una de las posibles amenazas que pudiera darse en el negocio y que  
24 cambia lo que pueda ocurrir en el presente y futuro. Dijo que, a raíz de una sugerencia  
25 de la Auditoría Interna, se definió una estrategia primaria y una secundaria. Señaló  
26 que la primaria está enfocada en la experiencia del cliente. También puntuó sobre  
27 los proyectos que se están emprendiendo, a saber: fortalecimiento del capital humano,  
28 implementación de sistemas informáticos y canales, y renovación de la estructura  
29 organizativa. De igual manera, expuso acerca de las acciones tácticas relacionadas  
30 con la estrategia secundaria, la cual refiere a impulsar la productividad y la  
31 eficiencia. A continuación, amplió detalles sobre las acciones del plan anual operativo  
32 y del plan comercial que han sido ejecutadas, según cada meta estratégica, así como  
33 el indicador mediante el cual se evalúan dichas acciones. Asimismo, mostró el detalle  
34 del modelo de desempeño para el periodo 2021, aprobado por la Junta Directiva  
35 General.

36 La directora Alfaro Jara sometió a aprobación, en firme, la actualización propuesta  
37 por la Administración en esta oportunidad.

38 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

**Resolución**

40 Considerando la solicitud expresa de la Administración, presentada mediante el  
41 resumen ejecutivo de fecha 10 de diciembre del 2020, **POR VOTACIÓN NOMINAL**  
42 **Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** aprobar la actualización de las metas del

1 *Plan Estratégico 2017-2021 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.*, de  
2 conformidad con los términos del oficio BNCS-UP-035-2020 del 10 de diciembre del  
3 2020, expuesto en esta oportunidad por el señor José Alfredo Barrientos Solano,  
4 gerente general de dicha sociedad anónima. Es entendido que este acuerdo **modifica**,  
5 en lo conducente, las resoluciones tomadas en el artículo 6.º, sesión 149 del 22 de  
6 setiembre del 2016 y en el artículo 4.º, sesión 240 del 9 de diciembre del 2019, en los  
7 que se aprobó y actualizó, respectivamente, el mencionado plan estratégico.

8 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
9 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
10 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

11 **Comuníquese** a Gerencia General.

12 (J.A.B.S.)

## 14 ARTÍCULO 6.º

15 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó carta de fecha 8  
16 de diciembre del 2020, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general,  
17 mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta  
18 Directiva General del Banco Nacional en el artículo 8.º, sesión 12.501, celebrada el 7  
19 de diciembre del 2020, en el que se aprobó el documento denominado  
20 **Calendarización anual de sesiones de los órganos de gobierno corporativo**,  
21 correspondiente al periodo 2021.

22 En virtud de que no hubo consultas al respecto, la directora Alfaro Jara señaló que  
23 este punto se tendrá por presentado.

24 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

### 25 **Resolución**

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada  
27 la carta de fecha 8 de diciembre del 2020, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,  
28 secretaria general, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado  
29 por la Junta Directiva General del Banco Nacional en el artículo 8.º, sesión 12.501,  
30 celebrada el 7 de diciembre del 2020, en el que se aprobó el documento denominado  
31 **Calendarización anual de sesiones de los órganos de gobierno corporativo**,  
32 correspondiente al periodo 2021.

33 **Comuníquese** a Gerencia General.

34 (J.A.B.S.)

## 35 ARTÍCULO 11.º

36 De conformidad con lo acordado en el artículo 4.º, numeral 3), sesión 208 del 19 de  
37 octubre del 2019, el gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó  
38 resumen ejecutivo de fecha 11 de diciembre del 2020, al cual adjunta una propuesta

1 de actualización del **Manual Organizacional de BN Corredora de Seguros**, para  
2 conocimiento y aprobación de este órgano colegiado.

3 Sobre el particular, el señor Barrientos Solano manifestó que en este manual se  
4 debían incorporar varios roles y responsables jerárquicos dentro de la estructura  
5 organizacional. Indicó que como parte de la visión del Conglomerado y considerando  
6 el modelo de madurez, se presenta la edición número cuatro. Dijo que se incorporan  
7 tres objetivos tácticos, relativos al modelo de madurez, consignados al final del  
8 documento.

9 La directora Alfaro Jara sometió a aprobación, en firme, el documento conocido en  
10 esta oportunidad.

11 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

12 **Resolución**

13 Considerando la solicitud expresa de la Administración, **POR VOTACIÓN**  
14 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar el **Manual**  
15 **Organizacional de BN Corredora de Seguros (MA01-AD01), Edición 4**, de  
16 conformidad con los términos del documento presentado en esta oportunidad, anexo  
17 al resumen ejecutivo de fecha 11 de diciembre del 2020. 2) **Dejar sin efecto** lo  
18 acordado en el artículo 4.º, numeral 1), sesión 208 del 19 de octubre del 2019 en el  
19 que se aprobó la versión integral del **Manual Organizacional de BN Corredora de**  
20 **Seguros**, así como sus posteriores modificaciones. 3) **Encargar** a la Administración  
21 realizar las gestiones pertinentes con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes  
22 corresponda, el Manual aprobado en el numeral 1) de esta resolución.

23 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
24 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
25 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

26 **Comuníquese** a Gerencia General.

27 (J.A.B.S.)

28

29

30

31 A las diez horas se levantó la sesión.

32

33

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO AD HOC**

---

Sra. Ruth Alfaro Jara

Sr. Mario Carazo Zeledón